

FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CALLE 20 NRO 13 22

NIT. 892400038-2

SAN ANDRES

COMPROBANTE DE EGRESO N° 9855

Beneficiario Real : FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS		
Cuenta No:	236069996411	Banco: DAVIVIENDA
Direccion: CL 13 11 19 Ciudad:RIOHACHA Teléfono:3148590946		
Concepto:	PAGO DE SUMINISTRO	
Valor Egreso:	647,947,300.00	Nit : 900676195
Ordenes de Pago: 7112-7113-7114-		
Cheque N° :	Banco: BANCO BOGOTA	Cuenta N° : 540-192671

ORDENES DE PAGO

VIGENCIA	No ORDEN	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR NETO
2.026	7.114	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y	15,857,967.40	14,430,751.40
2.026	7.112	SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y	286,172,032.60	260,416,548.60
2.026	7.113	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y	410,000,000.00	373,100,000.00
TOTAL			712,030,000.00	647,947,300.00

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050155	No. 540-192671 GOBERNACION SAI INGRESO CORRIENTE LIBRE DESTINACION	0.00	647,947,300.00
24010101	Adquisicion de Bienes	647,947,300.00	0.00
TOTALES		647,947,300.00	647,947,300.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
03 - 2.1.2.2.2.8.65 - 200	Fabricación de Uniformes - Servicios para la comunidad, sociales y personales
03 - 2.1.2.2.2.8.4 - 200	FND Anticontrabando -Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
03 - 2.3.24.1.1 - 200	2024002880039 - APOYO A LA DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS P

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.7112

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$524.000 - Declarantes)	286,172,032.60	-2,50 %	-7,154,301.00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION (Ord. 007-2024)	286,172,032.60	-2,00 %	-5,723,441.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ord. 024/2014)	286,172,032.60	-0,50 %	-1,430,860.00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	286,172,032.60	-2,00 %	-5,723,441.00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003-2023) >96uvt 2026 \$5.027.904	286,172,032.60	-2,00 %	-5,723,441.00
			-25,755,484.00
VALOR NETO			260,416,548.60

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.7113

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$524.000 - Declarantes)	410,000,000.00	-2,50 %	-10,250,000.00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION (Ord. 007-2024)	410,000,000.00	-2,00 %	-8,200,000.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ord. 024/2014)	410,000,000.00	-0,50 %	-2,050,000.00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	410,000,000.00	-2,00 %	-8,200,000.00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003-2023) >96uvt 2026 \$5.027.904	410,000,000.00	-2,00 %	-8,200,000.00
			-36,900,000.00
VALOR NETO			373,100,000.00

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.7114

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$524.000 - Declarantes)	15,857,967.40	-2,50 %	-396,449.00

FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CALLE 20 NRO 13 22
NIT. 892400038-2
SAN ANDRES

COMPROBANTE DE EGRESO N° 9855

Beneficiario Real : FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Cuenta No: 236069996411 **Banco:** DAVIVIENDA **Cuenta Corriente**

Direccion: CL 13 11 19 **Ciudad:**RIOHACHA **Teléfono:**3148590946

Concepto: PAGO DE SUMINISTRO

Valor Egreso: 647,947,300.00 **Nit :** 900676195

Ordenes de Pago: 7112-7113-7114-

Cheque N° : **Banco:**BANCO BOGOTA **Cuenta N° :** 540-192671

ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec.043/07-Ordenanza 020/06)	15,857,967.40	-2,00 %	-317,159.00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003-2023) >96uvt 2026 \$5.027.904	15,857,967.40	-2,00 %	-317,159.00
			-1,427,216.00
	VALOR NETO		14,430,751.40

IRIS LEVER STEELE
TESORERA GENERAL

PAGADOR

EGARCIA

RECIBI:
C.C. o NIT

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026

Orden de Pago No. 7112

Lugar y Fecha: SAN ANDRES 15-abr.-2026
Tipo de Orden: CONTRATO DE ALMACEN
Pagado a: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS Nit/C.C.: 900676195 3 RESPONSABLE D
Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 540303989 - BANCO BOGOTA -Ahorros
Documento_: 19 Contrato de Suministro 7912178
Facturas: FE-12 del 29/12/2025-27/03/2026;
Concepto: SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. INFORME 4 FINAL DEL 2 AL 29 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-12 POR \$712.030.000 ENTRADA ALMACEN N° 13-2026
Programa: SECRETARÍA GENERAL

¥1\$BPIN:0\$CCPET:2.1.2.02.02.008\$CPC:88221\$PROD:0\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:1.101.331.667

Registro Presupuestal: 3791

Vigencia Registro: 2025

19 Contrato de Suministro : 7912178

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
03 - 2.1.2.2.2.8.65 - 200	286.172.032,60
	\$ 286.172.032,60

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$524.000	-2,500	286,172,032.60	-7.154.301,00
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	286,172,032.60	-5.723.441,00
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACI	-2,000	286,172,032.60	-5.723.441,00
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003	-2,000	286,172,032.60	-5.723.441,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	286,172,032.60	-1.430.860,00
			\$-25.755.484,00
			\$ 260.416.548,60

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
151490	286.172.032.60	0.00	Otros materiales y suministros
24010101	0.00	260.416.548.60	Adquisición de Bienes
24360801	0.00	7.154.301.00	Compras declarantes 2.5%
24402401	0.00	5.723.441.00	Tasa Prodeporte y recreación
24403501	0.00	5.723.441.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	1.430.860.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
24403504	0.00	5.723.441.00	Estampilla pro-UNAL 2%
	286.172.032,60	286.172.032,60	

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
SECRETARIO DE HACIENDA

ADRY CRISTINA REEVES POMARE
CONTADOR DEPARTAMENTAL

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026

Orden de Pago No. 7113

Lugar y Fecha:	SAN ANDRES	15-abr.-2026
Tipo de Orden:	COMPRAS - ORDEN DE PEDIDO	
Pagado a:	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS,	Nit/C.C. : 900676195 3 RESPONSABLE D
Documento_:	19 Contrato de Suministro 7912178	
Facturas:		
Concepto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO INFORME 4 FINAL DEL 2 AL 29 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-12 POR \$712.030.000 ENTRADA ALMACEN N° 13-2026	
Programa:	SECRETARÍA DE DEPORTES	

¥1\$BPIN:2024002880039\$CCPET:2.3.2.02.02.008\$CPC:88221\$PROD:4301002\$SECT:0\$POLI:0\$VALOR:410.000.000

Registro Presupuestal: 4008 Vigencia Registro: 2025 19 Contrato de Suministro : 7912178

Detalle Orden		Detalle Liquidación			
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor
03 - 2.3.24.1.1 - 200	410.000.000,00	Descuentos y otros recargos			
	\$ 410.000.000,00	(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$524.000	-2,500	410,000,000.00	-10.250.000,00
		ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	410,000,000.00	-8.200.000,00
		TASA PRO-DEPORTE Y RECREACI	-2,000	410,000,000.00	-8.200.000,00
		ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003	-2,000	410,000,000.00	-8.200.000,00
		ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	410,000,000.00	-2.050.000,00
					\$-36.900.000,00
					\$ 373.100.000,00

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
151490	410.000.000.00	0.00	Otros materiales y suministros
24010101	0.00	373.100.000.00	Adquisicion de Bienes
24360801	0.00	10.250.000.00	Compras declarantes 2.5%
24402401	0.00	8.200.000.00	Tasa Prodeporte y recreacion
24403501	0.00	8.200.000.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	2.050.000.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
24403504	0.00	8.200.000.00	Estampilla pro-UNAL 2%
	410.000.000,00	410.000.000,00	

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
SECRETARIO DE HACIENDA

ADRY CRISTINA REEVES POMARE
CONTADOR DEPARTAMENTAL

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026

Orden de Pago No. 7114

Lugar y Fecha: SAN ANDRES 15-abr.-2026
Tipo de Orden: COMPRAS - ORDEN DE PEDIDO
Pagado a: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS Nit/C.C.: 900676195 3 RESPONSABLE D
Documento_: 19 Contrato de Suministro ADIC-7912178

Facturas:

Concepto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIELAGO INFORME 4 FINAL DEL 2 AL 29 DE DICIEMBRE 2025 FACTURA FE-12 POR \$712.030.000 ENTRADA ALMACEN N° 13-2026

¥1\$CCPET:2.3.2.02.02.008\$CPC:88221\$VALOR:16.650.000

Programa: SECRETARÍA GENERAL

Registro Presupuestal: 4837 Vigencia Registro: 2025 19 Contrato de Suministro : ADIC-7912178

Detalle Orden		Detalle Liquidación			
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor
03 - 2.1.2.2.2.8.4 - 200	15.857.967,40	Descuentos y otros recargos			
	\$ 15.857.967,40	(RFTE.) COMPRAS (+ DE \$524.000	-2,500	15,857,967.40	-396.449,00
		ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec	-2,000	15,857,967.40	-317.159,00
		TASA PRO-DEPORTE Y RECREACI	-2,000	15,857,967.40	-317.159,00
		ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ord. 003	-2,000	15,857,967.40	-317.159,00
		ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (O	-0,500	15,857,967.40	-79.290,00
					\$-1.427.216,00
					\$ 14.430.751,40

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
151490	15.857.967.40	0.00	Otros materiales y suministros
24010101	0.00	14.430.751.40	Adquisicion de Bienes
24360801	0.00	396.449.00	Compras declarantes 2.5%
24402401	0.00	317.159.00	Tasa Prodeporte y recreacion
24403501	0.00	317.159.00	Estampilla Procultura 2%
2440350202	0.00	79.290.00	E.A.M. Otros Contratos 0.5%
24403504	0.00	317.159.00	Estampilla pro-UNAL 2%
	15.857.967,40	15.857.967,40	

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
SECRETARIO DE HACIENDA

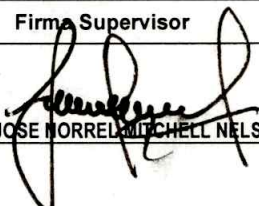
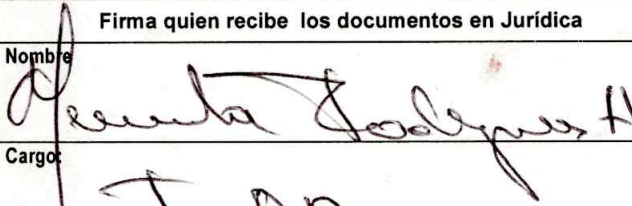
ADRY CRISTINA REEVES POMARE
CONTADOR DEPARTAMENTAL

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 05/04/2017	Código FO-AP-GJ-41
	CERTIFICACION PARA PAGO FINAL DE CONTRATOS	Versión 1	Página 1 de 1

Para la realización del último pago de los Contratos y Convenios previo a la radicación de la factura o documento equivalente en la Área de Contabilidad, debe adjuntar el presente certificado donde conste que los siguientes documentos se encuentren radicados en la Oficina de Jurídica.

CONTRATO Y/O CONVENIO N°: CO1.PCCNTR.7912178- SI-SGE-0003-2025																	
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O CONVENIDO: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS																	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE NORREL MITCHELL NELSON																	
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL																	
REQUISITOS PARA PAGO FINAL																	
1	Certificación de recibido a satisfacción debidamente diligenciada y firmada por el Supervisor del Contrato y/o Convenio en donde se deje constancia que en la Carpeta del Contrato y/o Convenio Reposan:														SI	NO	N.A.
	Egresos Firmados por los Proveedores															X	
	Facturas o Documentos Equivalentes de los Proveedores														X		
	Registros Fotográficos															X	
	Registros de Video															X	
	Evidencias: Camisetas, Piezas Publicitarias, etc															X	
	Número de informes que deben reposar en el Convenio o Contrato incluido el informe final														X		
	1	2	3	4x	5	6	7	8	9	10	11	12	13	INFORME FINAL X	X		
2	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE														SI	NO	N.A.
	(En el caso de factura de venta debe cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario)														X		
3	INFORME FINAL														SI	NO	N.A.
	Debe Reposar en la Carpeta del Contrato y/o Convenio el Informe Final Escrito con todos los Soportes Financieros y Evidencias.														X		

El Secretario manifiesta que todos los documentos aportados son en original y corresponden a los que deben reposar en la carpeta.

Firma Supervisor	Firma quien recibe los documentos en Juridica
	
Nombre: JOSE NORREL MITCHELL NELSON	Nombre
Cargo: SECRETARIO GENERAL	Cargo: T. O. P.

- TENGA EN CUENTA:
- a) Todos los documentos que se aporten deben tener óptima calidad de impresión y legibilidad.
 - b) Para el pago final debe presentar este formato firmado por la Oficina de Jurídica.

Nota: La Secretaria de Hacienda NO PODRA autorizar pagos finales sin el presente documento debidamente firmado por los que en el actúan.

792. 032. 60

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 07/10/2019	Código FO-AP-GJ-25
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 02	Página 1 de 2

Con fundamento en el certificado presentado para la evaluación de la supervisión, el suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el (Contrato, Convenio, Orden de Servicio, Otro Si, etc.) de acuerdo con la información relacionada a continuación:

1. Identificación del Contrato, Convenio, Orden de Servicio, Otro Sí.	
Contratante	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Representante Legal	NICOLÁS IVÁN GALLARDO VÁSQUEZ
Identificación	1.123.629.987
Fecha Inicio	09/06/2025
Número del contrato	CO1.PCCNTR. 7912178
Supervisor	JOSE NORREL MITCHELL NELSON
Tipo de contrato	SUMINISTROS
Objeto del Contrato o Convenio	
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES; UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION, Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
2. Cumplimiento e impacto del objeto contrato. 2.1 Informe de desarrollo del objeto contractual con periodicidad que permitan definir el avance de ejecución 2.2. Informe Final	
3. Plazo inicial de ejecución: 09/06/2025	
4. Prórrogas:	SI ☒ NO ☐
5. Adiciones:	SI ☒ NO ☐
6. En caso positivo, por favor señalar los otros sí suscritos con las prórrogas y/o adiciones, Otro Sí:	
7. Fecha de terminación 31/12/2025	
8. Valor inicial \$ CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$4.781.331.667) MCTE.	
9. Valor final \$ CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$4.797.981.667) MCTE.	
10. El contrato tuvo otras modificaciones SI ☒ NO ☐	
11. En caso positivo, señalar los documentos de modificación Adicional 01uniformes escolares– FECHA: 15/08/2025 PRORROGA UNIFORMES – FECHA: 7/11/2025	
12. Informe sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas Nota: Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.	
Naturaleza de la Entidad contratista	Natural ☐ Juridica ☒
Pólizas	75-44-101145864
Publicación	27/08/2025
Fecha de inicio, suspension reinicio	09/06/2025
Fecha final	31/12/2025

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 07/10/2019	Código FO-AP-GJ-25
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 02	Página 2 de 2

Certificados	Numero	Secretaria Ejecutora	Fecha	Valor
Disponibilidad Presupuestal	2194	Secretaria General	02/04/2025	\$ 154.342.053
	1904	Secretaria General	14/03/2025	\$2.690.000.000
	2208	Secretaria General	04/04/2025	\$345.657.947
	2048	Secretaria General	25/03/2025	\$1.102.000.000
	2149	Secretaria General	31/03/20250	\$80.000.00
	3414	Secretaria General	05/05/2025	\$410.000.000
	4991	Secretaria General	14/08/2025	\$43.085.00
Registro Presupuestal	3788	Secretaria General	28/05/2025	\$345.657.947
	3789	Secretaria General	28/05/2025	\$154.342.053
	3790	Secretaria General	28/05/2025	\$80.000.000
	3791	Secretaria General	28/05/2025	\$1.101.331.667
	3792	Secretaria General	28/05/2025	\$2.690.000.000
	4008	Secretaria General	06/06/2025	\$410.000.000
	4837	Secretaria General	19/08/2025	\$16.650.000
Documentos Soportes				
Observaciones	ULTIMA PAGO			

Balance Financiero					
Valor total contratado	\$ 4.797.981.667				
Pagos efectuados al contrato según egreso No - Dia/Mes/Año	\$	\$	\$	\$	\$4.084.367.599
Valor total ejecutado	\$	\$	\$	\$	\$4.797.189.633
Valor total pagado	\$	\$	\$	\$	\$4.084.367.599
Aporte del departamento	\$	\$	\$	\$	\$0
Aporte contrapartida	\$	\$	\$	\$	\$ 0
Saldo a favor del departamento	\$	\$	\$	\$	\$ 792.034
Saldo a liberar	\$	\$	\$	\$	\$ 712.030.000
Total ejecutado	\$	\$	\$	\$	\$4.797.189.633
Saldo a liberar					

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 07/10/2019	Código FO-AP-GJ-25
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 02	Página 3 de 2

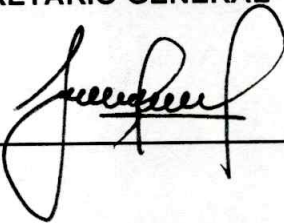
Recursos No ejecutados consignados al tesoro (Si aplica)					
Rendimientos financieros consignados al tesoro (si aplica)					

Nota: Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo se deja constancia que el contrato cumplió a cabalidad el objeto, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratante en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 14 días del mes de abril de 2026.

Nombre del Supervisor: JOSE NORREL MITCHELL NELSON
Cargo del Supervisor: SECRETARIO GENERAL

Firma del Supervisor 

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA
ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO
Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 27 de marzo de 2026

No. 13

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 27/03/2026

Responsable: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Nit: 900676195

U. Ejecutora: GOBERNACION

Contrato NTR.7912178 28/05/2025

Factura FE 12 29/12/2025

Comentarios:

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1114	34	485	UNIFORME DEPORTIVO DE PRESENTACION	Unidad	960.00	400,000.00	384,000,000.00
	34	308	UNIFORMES DE BEISBOL	Unidad	256.00	175,000.00	44,800,000.00
	34	486	UNIFORME DE BALONCESTO	Unidad	136.00	140,000.00	19,040,000.00
	34	487	UNIFORME DE FUTBOL	Unidad	350.00	137,000.00	47,950,000.00
	34	20	Uniformes de Voleibol Masculino	Unidad	150.00	135,000.00	20,250,000.00
	34	19	Uniformes de Voleibol Femenino	Unidad	150.00	140,000.00	21,000,000.00
	34	279	Uniforme competencia balonmano femenino playa	Unidad	150.00	125,000.00	18,750,000.00
	34	278	Uniforme competencia balonmano masculino playa	Unidad	150.00	125,000.00	18,750,000.00
	34	393	Uniformes Para BalonMano	Unidad	48.00	167,500.00	8,040,000.00
	34	308	UNIFORMES DE BEISBOL	Unidad	236.00	175,000.00	41,300,000.00
	34	489	UNIFORME DE ATLETISMO	Unidad	120.00	125,000.00	15,000,000.00
	34	320	UNIFORMES DE ATLETISMO	Unidad	120.00	120,000.00	14,400,000.00
	34	2	Uniforme de Arquero	Unidad	470.00	125,000.00	58,750,000.00

TOTAL ENTRADA

712,030,000.00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

DAVID POLE FORBES
JEFE DE ALMACEN

ELABORADO POR

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 1 de 5

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del/la señor/a **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS.**, Identificado con Nit.900.676.195 Obligaciones Específicas establecidas en Contrato de Prestación de Servicio N° **CO1.PCCNTR.7912178**, del Proceso Contractual No. **SI-SGE-0003-2025**. Para efectos del pago suministro la siguiente información:

1. Información del Contrato

Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRESCOLAR A QUINTO GRADO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES; UNIFORMES INSTITUCIONALES Y DOTACIONES DE VESTUARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION, Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
Periodo Certificado	02 DICIEMBRE AL 29 DICIEMBRE 2025
Informe Número	Cuatro
Fecha de Suscripción del contrato	28 MAYO 2025 ✓
Fecha de Inicio	9 JUNIO 2025
Plazo inicial del Contrato	CINCO (5) MESES
Valor Inicial del Contrato	\$4.781.331.667 ✓
Forma y Condiciones de Pago	la forma de pago estipulada por el DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA será a monto agotable, teniendo en cuenta las unidades que se han estimado entregar por sector. la entidad pagara el valor del contrato en pesos colombianos contra entrega de los bienes descritos en el anexo técnico previa aprobación del supervisor. PARÁGRAFO PRIMERO: El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto oficial estimado para la presente contratación, so pena de rechazo de la propuesta. Este valor será tenido en cuenta para la calificación del precio. PARÁGRAFO SEGUNDO: El proponente deberá tener en cuenta que el contrato que se derive del presente proceso de selección se ejecutará conforme a los precios unitarios fijos sin formula de reajuste de cada uno de los servicios OFERTADOS Y ADJUDICADOS. PARÁGRAFO TERCERO: Cada proponente sufragará todos los costos, tanto directos como indirectos, relacionados con la preparación y presentación de su propuesta, por lo cual LA ENTIDAD no será responsable en ningún caso de dichos costos, cualquiera que sea el resultado del proceso de selección y contratación. Igualmente, corresponderá al proponente la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. Y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato, GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO

	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Fecha de Aprobación: 28-02-2017 Código: FO-AP-GJ-38 ACTA DE INICIO CONTRATO Versión: 0 Página: 2 de 2 para lo cual se recomienda a los proponentes obtener asesoría calificada. PARÁGRAFO CUARTO: El presupuesto oficial se encuentra sin el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 47 de 1993, por lo que las propuestas presentadas se evaluarán sin dicho gravamen. Las propuestas que se presenten con IVA serán susceptibles de rechazo. PARÁGRAFO QUINTO: Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada en la Central de Cuentas de la Gobernación de Boyacá, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de julio 16 de 2007 DEL DERECHO DE TURNO. PARAGRAFO SEXTO: si el contratista esta obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica previamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago.						
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	2208	2194	2149	1904	20248	3414	4991
Rp (Registro Presupuestal) No.	3788	3789	3790	3792	3791	4008	4837
VALOR A PAGAR	\$712.030.000						
Dirección del Contratista	Riohacha, La Guajira						
Correo Electrónico del Contratista	funremuson@hotmail.com						
Nombre del Supervisor	JOSE NORRELL MITCHELL NELSON						

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	CO1.CTRMOD.19912302
Tipo de Modificadorio	Adición
Fecha	15/08/2025
Cláusula Modificada	Clausula segunda Clausula cuarta Clausula quinta
Resumen del Modificadorio	Que mediante adición N°1 al contrato No. CO1.PCCNTR. 7912178 del 15 de agosto de 2025 en la CLAUSULA PRIMERA se modifica la CLAUSULA SEGUNDA, alcance del objeto la cual quedara así: " CLAUSULA 2. Alcance del objeto: el alcance del objeto se encuentra a detalle en las especificaciones técnicas del objeto a contratar establecidas en el Anexo No. 1 Especificaciones técnicas, el cual hace parte integral del presente contrato, así como las contenidas en el Adicional No.01." CLAUSULA SEGUNDA modificar la CLÁUSULA CUARTA. Valor del contrato, la cual quedara así: " CLAUSULA 4. Valor del contrato: el valor del contrato corresponde a la suma de

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 3 de 5

	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$4.797.981.667) MCTE" CLAUSULA TERCERA: modificar la CLÁUSULA QUINTA apropiación presupuestal, la cual quedara así: "CLAUSULA 5. Apropiación presupuestal: el pago de la suma estipulada en el contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente, respaldada con Certificado de Disponibilidad Presupuestal: <table><tr><th>NÚMERO CERTIFICADO</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>2220</td><td>4 de abril de 2025</td><td>\$410.000.000</td></tr><tr><td>2194</td><td>2 de abril de 2025</td><td>\$154.342.053</td></tr><tr><td>1905</td><td>1905 14 de marzo de 2025</td><td>\$62.289.000</td></tr><tr><td>2208</td><td>2208 04 de abril de 2025</td><td>\$345.657.947</td></tr><tr><td>2048</td><td>2048 25 de marzo de 2025</td><td>\$1.102.000.000</td></tr><tr><td>2149</td><td>2149 31 de marzo de 2025</td><td>\$80.000.000</td></tr><tr><td>4991</td><td>14 de agosto de 2025</td><td>\$43.085.0000</td></tr></table> Clausula cuarta: las demás estipulaciones y cláusulas del contrato N°CO1.PCCNTR.7912178 de 2025 continúan vigentes.	NÚMERO CERTIFICADO	FECHA	VALOR	2220	4 de abril de 2025	\$410.000.000	2194	2 de abril de 2025	\$154.342.053	1905	1905 14 de marzo de 2025	\$62.289.000	2208	2208 04 de abril de 2025	\$345.657.947	2048	2048 25 de marzo de 2025	\$1.102.000.000	2149	2149 31 de marzo de 2025	\$80.000.000	4991	14 de agosto de 2025	\$43.085.0000
NÚMERO CERTIFICADO	FECHA	VALOR																							
2220	4 de abril de 2025	\$410.000.000																							
2194	2 de abril de 2025	\$154.342.053																							
1905	1905 14 de marzo de 2025	\$62.289.000																							
2208	2208 04 de abril de 2025	\$345.657.947																							
2048	2048 25 de marzo de 2025	\$1.102.000.000																							
2149	2149 31 de marzo de 2025	\$80.000.000																							
4991	14 de agosto de 2025	\$43.085.0000																							
Valor final (+ Modificadorio)	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$4.797.981.667) MCTE"																								
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	N/A																								

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	CO1.CTRMOD.20779035
Tipo de Modificadorio	Prorroga
Fecha	07/11/2025
Cláusula Modificada	Clausula tercera
Resumen del Modificadorio	Que mediante prorroga N°1 al contrato No. CO1.PCCNTR. 7912178 del 5 de noviembre de 2025 en la CLAUSULA PRIMERA. Modificar la cláusula tercera, plazo del contrato, la cual quedara así: "CLÁUSULA 3. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre, contabilizados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del Contrato (expedición del Registro Presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte del Contratante) y la suscripción del acta de inicio." CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás estipulaciones y cláusulas del contrato N°CO1.PCCNTR.7912178 de 2025 continúan vigentes. Clausula cuarta: las demás estipulaciones y cláusulas del contrato N°CO1.PCCNTR.7912178 de 2025 continúan vigentes.
Valor final (+ Modificadorio)	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$4.797.981.667) MCTE"
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	Siete (7) meses y veinte (20) días

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI X NO (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 75-44-101145864 de fecha 29 MAYO 2025, expedida por SEGUROS DEL ESTADO y aprobada mediante Resolución No. 004318 de fecha 03 JUNIO 2025 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	28/05/2025	28/02/2026	\$478,133,160.70
CALIDAD DEL SERVICIO	28/05/2025	30/11/2025	\$478,133,166.70

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA X NO APLICA

Póliza N°75-44-101145864 anexo 2 de fecha 07 NOVIEMBRE 2025 expedida por SEGUROS DEL ESTADO y aprobada mediante resolución No. 007609 de fecha 13 NOVIEMBRE 2025 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	28/05/2025	30/04/2026	\$479,798,166.70
CALIDAD DEL SERVICIO	28/05/2025	31/01/2026	\$479,798,166.70

3. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, e l parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2 003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL

4. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

Valor Total de los pagos realizados a la fecha (\$)	%
4.085.159.634	90%

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 5 de 5

5. Observaciones

6. Anexos

ANEXO	No. FOLIOS
CERTIFICADO PARAFISCALES FACTURA APROBACIÓN PÓLIZA RP	

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los catorce (14) días del mes de abril de 2026.



JOSE NORRELL MITCHELL NELSON
Secretario General



FUNDACION REGALANDO MUCHAS
SONRISAS
NIT 900.676.195-3
CL 131119
Tel: (605) 7297545
Riohacha - Colombia
funremuson@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 12

Señores	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL SAN ANDRES		
NIT	892.400.038-2	Teléfono	(605) 5130801
Dirección	AV NEWBALL 06 30 ED CORAL PALACE	Ciudad	San Andrés - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/12/2025, 10:22
Expedición	29/12/2025, 10:24
Vencimiento	27/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	UNIFORME DEPORTIVO DE PRESENTACIÓN	960.00	400,000.00	384,000,000.00
2	UNIFORME DE BESIBOL	256.00	175,000.00	44,800,000.00
3	UNIFORME DE BALONCESTO	136.00	140,000.00	19,040,000.00
4	UNIFORME DE FUTBOL	350.00	137,000.00	47,950,000.00
5	UNIFORME VOLEIBOL MASCULINO	150.00	135,000.00	20,250,000.00
6	UNIFORME DE VOLEIBOL FEMENINO	150.00	140,000.00	21,000,000.00
7	UNIFORMES VOLEIBOL PLAYA FEMENINO	150.00	125,000.00	18,750,000.00
8	UNIFORMES VOLEIBOL PLAYA MASCULINO	150.00	125,000.00	18,750,000.00
9	UNIFORME BALON MANO	48.00	167,500.00	8,040,000.00
10	UNIFORME DE BEISBOL	236.00	175,000.00	41,300,000.00
11	UNIFORME ATLETISMO FEMENINO	120.00	120,000.00	14,400,000.00
12	UNIFORME DE ATLETISMO MASCULINO	120.00	125,000.00	15,000,000.00
13	UNIFORME BUZO DE ARQUERO	470.00	125,000.00	58,750,000.00

Total items: 13

Valor en Letras:
Setecientos doce millones treinta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-03-27 por \$ 712,030,000.00

Observaciones:

Total Bruto	712,030,000.00
Total a Pagar	712,030,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764083878691 aprobado en 20241122 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses
- Actividad Económica 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir Tarifa 7/1000
CUFE: 1fb27222df9d8707701619edcb6bd635b134995b347b4289fdb97aca85554fab119e2e17c60b3a707cba7e2e9e810c32

Fabricante Software y Proveedor tecnológicos: Sigo SAS - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.



ROZO CONTADORES SAS

Riohacha, 14 de Abril de 2026

A QUIEN INTERESE

El suscrito contador público de la empresa **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS** identificada con Nit 901.676.195 se encuentra a la fecha a paz y salvo frente a las obligaciones a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a los aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje dando cumplimiento a las obligaciones previstas en el parágrafo 3 del artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la ley 828 de 2003 y ley 1607 de diciembre de 2012.

La anterior se expide a los 14 días del mes de abril de 2026.

Cordialmente

Adriana María Rozo Barreto
Contador Público
TP: 274589- T

Edwin Guillermo Caña Suares
Representante Legal
cc 1.118.870.255

Cra 71a No. 90-30 Medellín – Antioquia
Cel: 3123954935, Email: rozocontadores@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.118.870.255

CAÑA SUARES

APELLIDOS

EDWIN GUILLERMO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

23-JUL-1998

SANTA LUCIA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

A+

G.S. RH

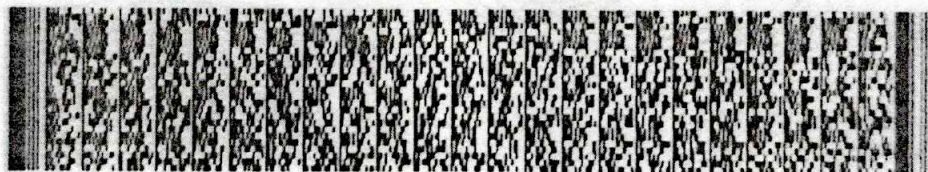
M

SEXO

08-SEP-2016 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

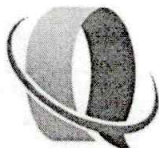
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-4800100-00855909-M-1118870255-20161017

0051857749A 1

46668694



ROZO CONTADORES SAS
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CONTABLES FINANCIERAS

ROZO CONTADORES SAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

274589-T

ADRIANA MARIA
ROZO BARRETO
C.C. 1122124378
RES. INSCRIPCION 1762 DEL 29/09/2020
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

295729 309099

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

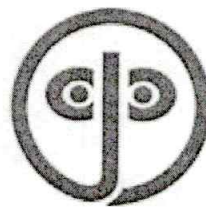
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57) (1) 944-4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

6 F B 4 7 E 8 0 2 F 0 4 A 6 8 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

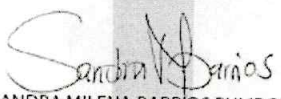
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARIA ROZO BARRETO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1122124378 de ACACIAS (META) Y Tarjeta Profesional No 274589-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.124.378**

ROZO BARRETO
APELLIDOS

ADRIANA MARIA
NOMBRES

Adriana M. Rozo Barreto
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
VILLAVICENCIO
(META)

07-MAY-1989

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

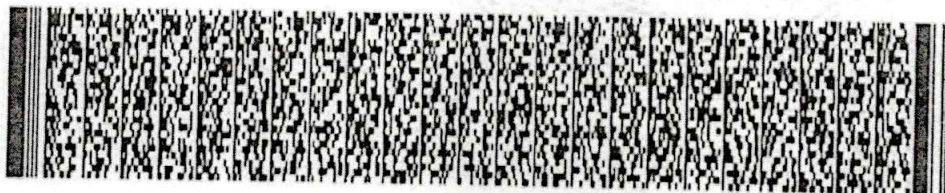
F

SEXO

12-JUN-2007 ACACIAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-5200500-69161911-F-1122124378-20070906

03449 07249N 03 247941993